

Trabajo de fin de grado

Código: 102018
Créditos ECTS: 6

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2500797 Educación Infantil	OB	4	A

Contacto

Nombre: Anna Marbà Tallada

Correo electrónico: Anna.Marba@uab.cat

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: catalán (cat)

Algún grupo íntegramente en inglés: No

Algún grupo íntegramente en catalán: Sí

Algún grupo íntegramente en español: No

Prerequisitos

El Trabajo Final de Grado, como su nombre indica, es la última de las asignaturas que se cursan en relación al grado, por esta razón, se recomienda que se matricule durante el curso en que el estudiante crea que acabará los estudios.

Para poder matricular el TFG se deben haber superado como mínimo dos tercios del total de créditos del plan de estudios.

Objetivos y contextualización

El Trabajo Final de Grado (TFG) debe que ser un proyecto orientado al desarrollo de una investigación o una innovación que se desarrolle en el campo profesional del ámbito de la titulación. En cualquiera de los casos deberá tener todos los apartados propios de un trabajo de investigación i deberá servir para que puedan emerger las competencias y los conocimientos asociados al grado que se haya cursado.

El TFG es una tarea que se debe desarrollar individualmente. EL documento final del TFG debe ser diferente e individual para cada estudiante sino que esto impide que los y las estudiantes puedan compartir conocimientos y hacer parte de la investigación conjuntamente.

Podéis encontrar más información en el web de la Facultad

Los modelos para desarrollar el TFG pueden ser variados, el estudiante puede decidir hacer una investigación; o una propuesta de innovación contextualizada en el centro donde ha realizado las prácticas; o bien puede decidir enmarcarlo en otro contexto. También la posibilidad de elaborar un trabajo de profundización o informe sobre una temática específica o transversal. Bajo esta premisa se podrían plantear dos alternativas de trabajo. Una primera asociada a las prácticas externas realizadas, sean o no las de prácticas de 4º, y una segunda sin vinculación directa a las prácticas externas.

Competencias

- Analizar críticamente el trabajo personal y utilizar los recursos para el desarrollo profesional.
- Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

- Demostrar que comprende la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales.
- Demostrar que coneix l'evolució de la comunicació no verbal i del llenguatge en la primera infància, saber identificar possibles disfuncions i vetllar per la seva correcta evolució.
- Demostrar que conoce la evolución de los fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.
- Demostrar que conoce y comprende los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.
- Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.
- Desarrollar un pensamiento y un razonamiento crítico y saber comunicarse de manera efectiva, tanto en las lenguas propias como en una tercera lengua.
- Generar propuestas innovadoras y competitivas en la investigación y en la actividad profesional.
- Mantener una actitud de respeto al medio (natural, social y cultural) para fomentar valores, comportamientos y prácticas que atiendan a la igualdad de género, equidad y respeto a los derechos humanos.
- Respetar la diversidad y pluralidad de ideas, personas y situaciones.

Resultados de aprendizaje

1. Ajustar la propuesta didáctica que realiza al momento madurativo de los niños a los que va destinada.
2. Aprender de manera autónoma.
3. Autoevaluación de su intervención docente.
4. Demostrar un conocimiento suficiente de la lengua catalana equivalente a las competencias correspondientes al nivel C2 del Marco Europeo Común de Referencia para el Aprendizaje, Enseñanza y Evaluación de las Lenguas.
5. Discutir de forma documental y razonada los diferentes puntos de vista y saber encontrar las conexiones y puntos comunes.
6. Diseñar una secuencia educativa adecuada al proyecto de innovación.
7. Entregar en tiempo y forma las actividades propuestas.
8. Estructurar el trabajo de manera organizada en relación a las demandas.
9. Hacer la exposición final del prácticum sintetizando las principales ideas y vivencias y ajustada al tiempo dado, en las lenguas propias.
10. Integrar en el discurso ideas, propuestas y alternativas teóricas, procedimentales, y axiológicas diversas.
11. Justificar la necesidad y pertinencia de la formación permanente del maestro activo.
12. Realizar el diseño de la secuencia educativa de acuerdo con el currículum preceptivo de Educación Infantil.
13. Reflejar esta actitud en su diseño didáctico y en su ejecución.

Contenido

Los y las estudiantes podrán seleccionar la temática del TFG de entre las disponibles según riguroso orden de expediente académico.

Se abrirán dos periodos para poder seleccionar la temática y el tutor/a de TFG: uno en el mes de octubre, donde se ofrecerán todas la temáticas propuestas por las diferentes unidades; y un segundo período en el mes de febrero, donde se ofertaran las temáticas que hayan quedado vacantes. Es por esto que se recomienda que el estudiante matricule el TFG en el primer período ordinario que tenga asignado o como mucho en el primer período de modificación de matrícula.

Metodología

Se recomienda un mínimo de 3 tutorías a lo largo del curso. Las tutorías son presenciales excepto por aquellos estudiantes que están realizando el prácticum en el extranjero siempre y cuando el tutor/a lo autorice.

Si se considera la opción de presentar el TFG en el mes de setiembre debe gestionarse en cambio en Gestión académica en el calendario administrativo establecido.

Orientación y estructura de la memoria

El estudiante puede escoger entre dos tipologías distintas: la opción profesionalizadora y la de investigación (que puede ser de investigación sobre un tema o de profundizar sobre un concepto teórico).

A) OPCIÓN PROFESIONALIZADORA:

- Formulación de un proyecto de intervención en un contexto particular: Se trata de desarrollar una propuesta de actuación educativa o socioeducativa en un contexto específico, a partir del estudio diagnóstico de aquella realidad. Esta modalidad tendría que incluir el diseño y/o implementación de un proyecto en un ámbito profesional o bien la implementación y evaluación de un proyecto ya existente (se trataría de llevarlo a cabo y por lo tanto de evaluar los resultados del mismo y las conclusiones específicas). También se pueden realizar proyectos de Aprendizaje y Servicio. En el caso de proyectos de TFG que se contextualicen en el mismo centro o institución donde realicen las prácticas, podrán beneficiarse del análisis de contexto común en ambos trabajos pero, en ningún caso, podrá repetirse la intervención realizada en las prácticas para la elaboración del TFG.

B) OPCIÓN DE INVESTIGACIÓN:

- Propuesta de investigación sobre un ámbito concreto: Se trata de una propuesta de trabajo de análisis que incluirá un marco teórico, una hipótesis de trabajo u objetivos, una parte empírica con sus resultados, discusión y conclusiones. Esta modalidad tendría que incluir metodologías y técnicas básicas de investigación (investigación, selección y utilización de herramientas para captar información, así como análisis e interpretación de la información).
- Profundización sobre un concepto teórico específico: Se trata de un estudio de fundamentación teórica (ensayo o monográfico) que comporta un análisis teórico, crítico o comparativo como base para una exposición o argumentación en profundidad sobre un tema. Esta modalidad tendría que incluir una revisión bibliográfica amplia sobre la temática a estudiar y una discusión explícita con relación a los marcos teóricos y a los conocimientos disponibles.

Independientemente de la opción escogida, se puede consensuar con el tutor entre presentarlo en forma de memoria o de artículo científico. En ambos casos deben ser escritos en CATALAN excepto para los y las alumnas del Grado de Primaria en Inglés que debe ser en INGLÉS.

Las características del formato memoria o de artículo científico se pueden consultar en el web.

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Supervisadas			
Supervisadas	10	0,4	3, 5, 9, 10
Tipo: Autónomas			
Autónomas	140	5,6	1, 3, 6, 8, 12, 10, 13

Evaluación

La evaluación de la asignatura se realizará a largo de todo el proceso y se tendrá en consideración en proceso y el producto final.

Todos los tutores deben elaborar un informe de seguimiento y evaluación y entregarlo al estudiante a través del espacio Moodle de TFG específico de titulación (como máximo 15 días después de la entrega del trabajo).

Las fechas de entrega y de defensa del TFG para el curso 18/19 son:

Entrega del TFG a través del Moodle: 7 de junio / 3 de setiembre

Tribunales per optar a la MH: 21 de junio / 9 de setiembre

En el web es concretaran los horarios.

Es imprescindible entregar el TFG en el espacio Moodle que se habilite para este efecto desde la coordinación del grado.

El modelo de informe y los criterios de evaluación se pueden consultar en el web.

El tutor/a evaluará el TFG y podrá cualificarlo con una nota máxima de 9. Si el tutor considera que merece una nota superior deberá comunicarlo a su Unitat o departamento, que tras un proceso de selección lo comunicaran al Decanato. Los estudiantes seleccionados deberán defender su TFG ante un tribunal. Los detalles de la exposición se pueden consultar en el web.

Los trabajos que se presenten en la convocatoria de setiembre solo podrán optar a MH si han quedado MH vacantes en la convocatoria de junio.

Si el estudiante no supera el TFG deberá volverlo a matricular ya que no hay opción de recuperación.

De acuerdo con la normativa de la UAB el plagio se penalizará con un 0 y se valorará la ejecución de otras medidas como la obertura de expediente académico.

Para aprobar esta asignatura, es necesario que el estudiante demuestre una buena competencia comunicativa general.

Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Presentación del plan de trabajo, proyecto o algún capítulo, entre otros, durante el proceso	40%	0	0	2, 3, 4, 5, 9, 10, 7
Trabajo final	60%	0	0	1, 3, 5, 6, 8, 12, 10, 11, 13

Bibliografía

La bibliografía dependerá del tema que se quiera desarrollar, el tutor/a orientará con bibliografía más específica. A nivel general se recomienda:

Blanch, S., Pérez, E., i Silvente, J. (2018). *Com citar i referenciar en els textos acadèmics. Compilació basada en la normativa APA*. Recuperat de https://ddd.uab.cat/pub/recdoc/2016/145881/citrefapa_a2016.pdf

Caro, M.T. (2015). [Guía de trabajos fin de grado en educación](#). Madrid: Pirámide.

Ferrer, V., Carmona, M., i Soria, V. (Eds.) (2012). *El trabajo de fin de grado. Guía para estudiantes, docentes y agentes colaboradores*. Madrid: McGraw-Hill.

Quivy, R., i Van Carnpenhoudt, L. (2005). *Manual de investigación en ciencias sociales*. Mexico DF: Limusa.

Sánchez, A., Olmos Rueda, P., Torrado Fonseca, M., i García López, J. (2006). *Trabajos de fin de Grado y Postgrado*. Madrid: ALJIBE

Sancho, J. (2014). [Com escriure i presentar el millor treball acadèmic: guia pràctica per a estudiants i professors](#). Vic: Eumo.

Villar, J.J. (2010). *Cómo hacer un trabajo final de carrera para los estudios de grado: notas para estructurar de manera práctica el trabajo final de carrera y plan de marketing para los estudios de grado*. Barcelona: Astro Uno.